

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comité de Bibliotecas “Francisco Zarco”
(Instalación)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Benita Galeana”

17 de octubre de 2006

Presidencia del C. Diputado Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.-

Muy buenas tardes a los amigos diputados, a las personas que nos visitan en este evento solemne de la instalación del Comité de Bibliotecas “Francisco Zarco”. Les agradezco mucho que estén aquí con nosotros.

En especial también a la licenciada Hortensia Lobato, que es la presidenta de la Asociación Nacional de Bibliotecólogos. Muchas gracias por estar aquí con nosotros.

Como primer punto de la orden del día tendría la lista de asistencia y verificación de quórum.

Toda vez que el señor Secretario, diputado Nazario es el Presidente actualmente de la Asamblea Legislativa, si me lo permiten podría yo fungir como Secretario, también para incorporarnos a las actividades que en el pleno hay.

Se encuentra presente el de la voz, diputado Jacobo Bonilla.

El diputado Jiménez López Ramón.

El diputado Jorge Triana Tena.

Con la salvedad que yo comenté del diputado Nazario Norberto Sánchez, que en un momento se integrará por las actividades que tiene encomendadas ahorita en el pleno.

Entonces si me permiten hacer el acto solemne, les pediría que nos pongamos de pie para dar cabida a esta instalación.

Siendo la una con veinticinco del día diecisiete de octubre del dos mil seis, en las instalaciones de Donceles esquina con Allende, se da por instalado el Comité de la Biblioteca "Francisco Zarco".

Podemos tomar asiento.

Me permitiré dar un breve mensaje de este Comité de Biblioteca "Francisco Zarco" donde me honro ser Presidente y comentar algunos elementos que me parecen importantes a los cuales habrá que dirigir los trabajos de esta IV Asamblea Legislativa.

Bueno, Francisco Zarco un periodista político, buen legislador y en honor a él es porque se da el nombre a esta Biblioteca "Francisco Zarco", y bueno la Biblioteca "Francisco Zarco" lugar en el cual se encuentra un depósito legal y finalmente se encuentra el depósito del acervo de todo lo que se publica en el Distrito Federal. Esta Biblioteca el lugar en el cual los académicos, los universitarios, los políticos, acuden para estar al día de los temas de la Asamblea Legislativa, así como de los libros destacados en todas y cada uno de los temas que en el Distrito Federal se

tocan, ya sea poesía, novela, ciencia, tecnología, todos y cada uno de los temas. De tal suerte que bueno pues la labor será ardua, de organizar todos y cada uno de los elementos con que contamos en el depósito legal, de buscar una manera en la cual la Biblioteca sea un centro más socorrido por los académicos en el cual también podamos tener una Biblioteca que constantemente nutra de documentación y de acervo económico y cultural, social a todo el Distrito Federal.

Se tiene una labor ardua. De entrada comentaré y en su momento les harán la presentación de lo que se tiene y hacia dónde queremos ir, pero sí quisiera comentar que tenemos un depósito legal que no está ubicado en el mejor de los lugares, de entrada es un primer piso, una Biblioteca "Francisco Zarco" que también está ubicada en un primer piso, lo cual imagino y no es necesario hacer un estudio especial, que no es lo más prudente, suele ser que las bibliotecas están en la planta baja o en un edificio especialmente acondicionado para soportar todo el peso

Finalmente son uno de los pequeños problemas que de manera económica yo comento. Creo que hay muchas cosas que hacer y la participación de todos y cada uno de ustedes será muy importante en este Comité de Bibliotecas "Francisco Zarco".

Así, dentro del orden del día está que algunos de ustedes quieran dar algún mensaje y después estará que el secretario técnico de una pequeña presentación.

Entonces mi participación es breve y les pido a ustedes si quieren dar algún mensaje con respecto a esta instalación.

Diputado Ramón Jiménez López, por favor.

EL C. DIPUTADO RAMON JIMÉNEZ LOPEZ.- Gracias. Buenas tardes señor Presidente. Buenas tardes a todos.

Para nosotros es un honor participar en el Comité de Biblioteca porque uno de los aspectos centrales de los legisladores precisamente es contar con fuentes informativas adecuadas, fuentes informativas confiables y pensamos, como lo dijo el señor Presidente, que esta Biblioteca debe tomar un nuevo nivel que permita

precisamente facilitar por un lado la labor de los legisladores y, por otro lado, constituirse en una fuente de información muy confiable para especialistas, académicos y para el público en general que haga uso de la misma Biblioteca.

Yo creo que en nuestro país el problema de las bibliotecas, además de ser bibliotecas modernas, ordenadas, que llamen a la reflexión, que llamen a la meditación, todavía nos falta mucho. Entonces yo creo que esta biblioteca de la Asamblea Legislativa con las instalaciones, los propósitos que escuché hace un rato del señor Presidente, que además compartimos totalmente, vamos a poner nuestro grano de arena para que evolucione en ese sentido.

Hoy hay nuevas técnicas bibliotecarias o de biblioteconomía, que nos van a permitir aplicándolas de manera eficiente a esta biblioteca, contribuir tal vez de manera incluso novedosa a esta información objetiva, ágil que pueda proporcionar la biblioteca a todos los habitantes del Distrito Federal, porque para algunas personas el venir a este Recinto es una cosa muy significativa, venir a este Recinto, ya sea en este lugar o en otro que se decida por parte de este Comité, encontrar una biblioteca a la altura de lo que significa este Recinto, indiscutiblemente que es algo que además de constituir un objetivo para nosotros es algo muy significativo.

Yo deseo a este comité, particularmente al Presidente, éxito en la labor que vamos a desarrollar conjuntamente y desde luego que desde el punto de vista institucional, estaremos siempre en disposición de trabajar y hacer un buen equipo.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Ramón Jiménez. El diputado Jorge Triana.

EL C. DIPUTADO JORGE TRIANA TENA.- Pues nada más celebrar la instalación de este Comité, habremos de estar pendientes del desenvolvimiento y el proceso de modernización de la biblioteca "Francisco Zarco", que debe ser un patrimonio cultural y bibliográfico de los habitantes de la Ciudad de México, un espacio de

consulta, un espacio de acercamiento, no sólo con el marco legal de la Ciudad de México, sino con el acontecer de esta gran capital.

Esperamos que se dé este proceso de modernización, que en este momento que estamos instalando una biblioteca cerremos dentro de 3 años y clausuremos los trabajos de este comité, con la satisfacción de contar con una biblioteca moderna, funcional, al alcance de todos los ciudadanos, y sobre todo, donde se pueda hacer un trabajo de investigación, punta de lanza para el resto de los habitantes y que dejemos el legado para las siguientes legislaturas.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Les agradezco mucho sus comentarios y tengan la seguridad que esta Presidencia hará todo lo pertinente para que sus observaciones y los objetivos que he encontrado en sus palabras, sean desarrolladas para el bien de este Comité de Bibliotecas “Francisco Zarco”.

Me permito presentarles, voy rápidamente, a quien será el Secretario Técnico del Comité, que es Juan Carlos García que se encuentra a la derecha del diputado Jorge Triana.

Él cuenta con la carrera de periodismo y licenciatura en derecho, él ya tiene un tiempo trabajando aquí en la Asamblea Legislativa, así que conoce mucho los procedimientos de la técnica y práctica de la parlamentaria, también ha tenido mucho acercamiento con este Comité anteriormente y le he pedido que haga un breve esbozo de lo que se tiene y hacia dónde podríamos ir en esta biblioteca “Francisco Zarco”.

Así es que, Juan Carlos, por favor.

EL LIC. JUAN CARLOS GARCIA.- Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Estoy a sus órdenes como Secretario Técnico de este Comité, y el objeto de este mensaje es darles, muy brevemente toda vez que ahorita se encuentran en sesión, pues el informe que guarda la biblioteca “Francisco Zarco”, que no es solamente una biblioteca, la biblioteca cuenta obviamente con la Secretaría

Técnica, con la biblioteca "Francisco Zarco" y con lo que es denominado el depósito legal.

Aquí vienen algunos datos breves sobre por qué se le denominó "Francisco Zarco". Esto data de 1997, está ubicada en el segundo piso del recinto y el depósito legal, pues todo esto fue entregado formalmente el 3 de octubre del 2006 y al día siguiente inmediatamente comenzaron las actividades, se abrió ya al público, el horario en el que está abierto es de 9:00 horas a 18:00 horas.

Hay muchísima información que se consulta en esta biblioteca, sobre todo obras de derecho, la Gaceta Oficial del Distrito Federal, Diario de los Debates, iniciativas de leyes, dictámenes. Como ustedes ven, sobre todo cuestiones relacionadas con derecho.

Sin embargo, en esta biblioteca se guardan y se tienen obras absolutamente de todos los temas. Ahorita que hablemos sobre el depósito legal vamos a entrar a ese punto.

Actualmente hay en promedio 20 usuarios en consultas vía internet, 25 en consultas bibliográficas, 30 en hemerográficas, y esos usuarios en consultas vía telefónica, ya que como ahorita hago énfasis no solamente es una biblioteca sino tiene funciones de centro de documentación, en donde nos piden información sobre las iniciativas de ley y sobre todo lo que se genera en el Gobierno del Distrito Federal abocado sobre todo a temas de administración pública local.

Físicamente se tiene el privado de la Secretaría Técnica, una oficina más, la sala de lectura y consulta que tiene equipos con acceso a internet, 4, y obviamente uno de los proyectos es ampliarlo porque tiene mayor espacio para tal efecto; la sección destinada al resguardo del material que lo integra, y solamente en la biblioteca hay 6 mil 950 obras aproximadamente, sin embargo ya con las que se cuentan en el depósito legal estamos hablando de un aproximado de unos 60 mil volúmenes.

Esos son los espacios físicos de la biblioteca, tanto del Comité como de las salas de lectura de la Biblioteca Francisco Zarco, el estado en el que se encuentra.

Aquí sí hemos encontrado que están muy bien cuidados, tienen los sistemas antiincendio, esto correctamente.

El depósito legal. Como ustedes saben, nosotros, la Asamblea Legislativa somos favorecidos por el, bueno, nosotros tenemos un decreto presidencial emitido en 1995 en donde somos favorecidos ya que todas las editoriales nos envían dos copias de todas las obras, así que aquí se han ido almacenando, sin embargo el depósito lo hemos encontrado en muy mal estado.

La ventaja o el objeto del depósito es conservar el acervo cultural que se edita, no sólo en la Ciudad de México, ya que todas las editoriales absolutamente de donde se encuentren nos envían los documentos, las cuestiones bibliográficas, desde revistas de chismes hasta los libros más especializados o técnicos. Así que aquí se van almacenando y se deberían de ir clasificando uno por uno.

Hay muchísimas empresas y muchísimas editoriales que no nos envían los documentos como lo obliga este decreto de 1995, por lo que una tarea de este Comité será darle seguimiento para que no se incumpla con esta obligación, como aquí más o menos están detallando de dónde deviene esta obligación de ley.

En este depósito hemos encontrado muchos problemas ya que tiene deficiencias en su recinto, no está en las condiciones adecuadas, hay muchísima humedad, se encuentran obras almacenadas que se están doblando, muchísimas están en cajas.

El Comité pasado nos informó de que hace 3 años estaba en peores condiciones y que solamente las han ido pues desempolvando. El problema es de que estas obras no se encuentran clasificadas, solamente se cuenta con un número consecutivo, así que esto ha generado un poco de problemas en este sentido.

Detectadas y ya con un número consecutivo hay alrededor de 430 mil. Se reciben mensualmente un aproximado de 150 ejemplares entre material bibliográfico y hemerográfico, y como les decía, entre revistas y otro tipo de publicaciones alrededor de 300.

Hay ediciones por ejemplo de la Asamblea de Francia, del Congreso de Francia, que nos envían todo lo que ellos publican y así hay una riqueza impresionante en este sentido.

Aquí hay algunas imágenes del Depósito Legal, que está ubicado en la calle de Donceles número 57, aquí aproximadamente a una cuadra, y como ustedes pueden observar en las siguientes láminas hay humedad, está deteriorado, está muy viejo incluso una parte del suelo se encuentra hundido, no hay ningún sistema de ventilación, ni siquiera antiincendios, por lo que es urgente –esa es la entrada principal- es urgente buscar cambiarlo y ponerlo en un lugar óptimo; además como no está clasificado y no tiene un acceso al público no es fácil detectar una obra para poderla poner a disposición de cualquier persona que desee encontrarla.

Como ustedes ven, ahí en el techo no hay ningún sistema antiincendio, en el suelo se están desprendiendo algunas partes, es el estado que guarda.

Como hemos estado comentando, en este Depósito Legal no hay un responsable, no hay alguien de base que esté ahí, ni siquiera alguna persona de base de la Asamblea, por lo que otra de las misiones de este Comité será encontrar a personas que tengan estudios especializados en biblioteconomía.

Esta es una gran parte de cómo se encuentran los libros, como ustedes ven es urgente empezar a acomodarlos, clasificarlos ya que se están deteriorando.

Con todo lo que yo les he comentado es que las conclusiones o los objetivos a los que se habrá de abocar este Comité de Bibliotecas no solamente sería profesionalizar en cuestiones técnicas y tecnológicas el servicio en la Biblioteca sino aprovechar el acervo cultural que tenemos en este Depósito Legal, clasificarlo y que el público pueda tener acceso.

Como les digo, no solamente son obras de derecho sino medicina, geología, cualquier materia, cualquier libro que se edite nosotros tenemos de una a dos copias, a excepción de las editoriales que no han cumplido con el decreto que obliga a que nos entreguen todo este material, así que hay que encargarnos de que las instalaciones sean dignas, reubicarlas, sobre todo por cuestiones de

protección civil vamos a pedir algún estudio en esta materia de protección civil para saber hasta cuánto se puede aguantar todavía, ya que se reciben muchos libros diariamente.

También en la Asamblea Legislativa en la página no hay una liga en donde informe que contamos con todo este acervo cultural, así que también en próximos días los voy a invitar a todos ustedes para que hagamos un recorrido por este Depósito Legal para que ustedes físicamente puedan ver.

También hemos sabido de que hay algunos espacios que dispone la Asamblea Legislativa, algunos en el edificio de Gante, otros en un edificio que está sobre la calle de Juárez, que también es propiedad de la Asamblea Legislativa, y poder hacer un traslado de este Depósito Legal para que se puedan evitar todos estos problemas que se están sufriendo actualmente.

Ese es el estado que guarda en general la Biblioteca Francisco Zarco, el Comité de la Biblioteca. Quedo a sus órdenes.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Juan Carlos.

Como ven, compañeros diputados, hay mucha labor que hacer. Licenciada Hortensia Lobato, creo que es evidente que usted nos puede ayudar mucho en la labor de este Comité de Biblioteca Francisco Zarco.

No me resta más que preguntarles si alguno de ustedes los diputados tiene algún asunto general.

Entonces, damos por concluido este acto de instalación y dentro de poco los estaremos citando para tener ya la primera reunión formal de trabajo.

Muchísimas gracias.



Nombre de archivo: 171006_COBFZ_Instalacion.doc
Directorio: D:\IV
LEGISLATURA_COMISIONES_COMITES\2006\COMITES\CB
Plantilla: C:\Documents and Settings\hmunoz\Datos de
programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
Título: Comisión Instaladora
Asunto:
Autor: Asamblea Legislativa
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 17/10/2006 17:59:00
Cambio número: 8
Guardado el: 17/10/2006 18:05:00
Guardado por: Jesus
Tiempo de edición: 4 minutos
Impreso el: 16/04/2009 15:16:00
Última impresión completa
Número de páginas: 9
Número de palabras: 2,440 (aprox.)
Número de caracteres: 13,425 (aprox.)